

**EMPRESA DE RENOVACIÓN Y
DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.**

RESOLUCIÓN N° 082

“Por la cual se liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C., para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2017”

**EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE RENOVACIÓN Y
DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.**

En ejercicio de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 16 del Decreto 195 del 11 de mayo de 2007, establece que *“El Representante Legal de cada Empresa, mediante Resolución, liquidará el Presupuesto Anual a nivel de rubro presupuestal, conforme a las cuantías aprobadas por el CONFIS Distrital”*.

Que la Junta Directiva de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, mediante el Acuerdo 003 del 21 de octubre de 2016 emitió concepto favorable al Proyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones para el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2017.

Que el Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal CONFIS, en su reunión N° 15 realizada el 25 de octubre de 2016, aprobó el presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá de la vigencia 2017.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Liquidar el Presupuesto de Rentas e Ingresos de la EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C., para el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2017, por valor de **CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$59.300.000.000)**, conforme al siguiente detalle:

**EMPRESA DE RENOVACIÓN Y
DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.**

RESOLUCIÓN N° 082

“Por la cual se liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C., para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2017”

Código Presupuestal	Nombre Presupuestal	Presupuesto
1	DISPONIBILIDAD INICIAL	17,200,581,000
2	INGRESOS	42,099,419,000
21	INGRESOS CORRIENTES	12,099,419,000
211	Ingresos de Explotación	4,750,000,000
21101	Venta de Bienes	4,000,000,000
21102	Venta de Servicios	750,000,000
212	Otros Ingresos Corrientes	7,349,419,000
21204	Rentas Contractuales	7,349,419,000
2120499	Otras Rentas Contractuales	7,349,419,000
22	TRANSFERENCIAS	30,000,000,000
224	Administración Central	30,000,000,000
	TOTAL INGRESOS + DISPONIBILIDAD INICIAL	59,300,000,000

ARTÍCULO 2. Liquidar el Presupuesto Anual de Gastos e Inversiones la EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C., para el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2017, por valor de **CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$59.300.000.000)**, conforme al siguiente detalle:

Código Presupuestal	Nombre Presupuestal	Presupuesto
3	GASTOS	59,300,000,000
31	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	21,652,600,000
311	SERVICIOS PERSONALES	12,880,000,000
31101	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	8,023,500,000
3110101	Sueldos Personal de Nómina	3,987,500,000
3110102	Gastos de Representación	630,500,000
3110103	Horas Extras, Dominicales y Festivos	57,600,000
3110104	Subsidio de Transporte	3,500,000
3110105	Subsidio de Alimentación	2,500,000
3110106	Bonificación por Servicios Prestados	138,000,000
3110107	Prima Semestral	256,500,000
3110109	Prima de Navidad	572,000,000



**EMPRESA DE RENOVACIÓN Y
DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.**

RESOLUCIÓN N° 082

“Por la cual se liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C., para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2017”

Código Presupuestal	Nombre Presupuestal	Presupuesto
3110110	Prima de Vacaciones	275,000,000
3110111	Prima Técnica	782,000,000
3110112	Otras Primas y Bonificaciones	22,500,000
3110113	Vacaciones en Dinero	185,000,000
3110116	Convenciones Colectivas o Convenios	1,110,900,000
31102	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	2,482,000,000
3110203	Honorarios	1,500,000,000
3110204	Remuneración Servicios Técnicos	950,000,000
3110299	Otros Gastos de Personal	32,000,000
311029901	Apoyo de Sostenimiento	32,000,000
31103	APORTES PATRONALES SEC. PÚBLICO Y PRIVADO	2,374,500,000
3110301	APORTES PATRONALES SECTOR PRIVADO	1,427,380,000
311030101	Cesantías Fondos Privados	221,000,000
311030102	Pensiones Fondos Privados	369,500,000
311030103	Salud EPS privados	523,500,000
311030105	Caja de Compensación	257,500,000
3110302	APORTES PATRONALES SECTOR PÚBLICO	947,120,000
311030201	Cesantías Fondos Públicos	245,000,000
311030202	Pensiones Fondos Públicos	369,440,000
311030204	Riesgos Profesionales Sector Público	37,210,000
311030205	ICBF	177,280,000
311030206	SENA	118,190,000
3110303	OTROS APORTES PATRONALES	55,880,000
311030399	Otros Aportes Patronales	55,880,000
312	GASTOS GENERALES	7,784,056,973
31201	ADQUISICIÓN DE BIENES	484,260,000
3120101	Dotación	10,000,000
3120102	Materiales y Suministros	113,400,000
3120103	Gastos de Computador	352,180,000
3120104	Combustibles Lubricantes y Llantas	8,680,000
31202	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	2,554,475,840
3120201	Viáticos y Gastos de Viaje	50,000,000
3120202	Gastos de Transporte y Comunicación	169,608,000
3120203	Impresos y Publicaciones	26,731,840
3120204	Mantenimiento y Reparaciones	235,690,000
3120205	Arrendamientos	954,246,000
3120206	Seguros	700,000,000

**EMPRESA DE RENOVACIÓN Y
DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.**

RESOLUCIÓN N° 082

“Por la cual se liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C., para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2017”

Código Presupuestal	Nombre Presupuestal	Presupuesto
3120208	Servicios Públicos	223,000,000
3120209	Capacitación	50,000,000
3120210	Bienestar e Incentivos	100,000,000
3120211	Promoción Institucional	15,000,000
3120213	Salud Ocupacional	32,200,000
31203	OTROS GASTOS GENERALES	4,745,321,133
3120301	Impuestos, Tasas y Multas	4,000,321,133
3120302	Sentencias Judiciales	745,000,000
314	CUENTAS POR PAGAR FUNCIONAMIENTO	988,543,027
34	INVERSIÓN	37,647,400,000
341	DIRECTA	26,781,529,844
34115	BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS	26,781,529,844
3411502	DEMOCRACIA URBANA	24,271,529,844
341150214	INTERVENCIONES INTEGRALES DEL HÁBITAT	24,271,529,844
34115021483	FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA	3,058,000,000
34115021483134	Intervenciones Integrales del Hábitat	3,058,000,000
34115021484	GESTIÓN DE SUELO Y DESARROLLO DE PROYECTOS	21,213,529,844
34115021484134	Intervenciones Integrales del Hábitat	21,213,529,844
3411507	GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA	2,510,000,000
341150742	TRANSPARENCIA, GESTIÓN PÚBLICA Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA	2,510,000,000
34115074234	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2,510,000,000
34115074234185	Fortalecimiento a la Gestión Pública Efectiva y Eficiente	2,510,000,000
343	CUENTAS POR PAGAR INVERSIÓN	10,865,870,156
	TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO + INVERSIÓN	59,300,000,000

ARTÍCULO 3. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

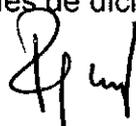
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

**EMPRESA DE RENOVACIÓN Y
DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.**

RESOLUCIÓN N° 082

“Por la cual se liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C., para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2017”

Dada en Bogotá, D.C., a los 13 días del mes de diciembre de 2016.



EDUARDO AGUIRRE MONROY
Gerente General

Preparó: Héctor Javier Suárez Pedraza - Gestor Senior 3, Presupuesto
Revisó: Claudia María Corrales Rodríguez - Gestor Senior 3, OAP
Luis Hernando Lancho Rodríguez - Coordinador Financiero, Contratista
Aprobó: Hernán Ricardo Santos Sánchez - Jefe OAP
Yamile Angélica Medina Walteros - Subgerente de Gestión Corporativa

